

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 510

Impreso el día 15 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Festividad** religiosa de la Virgen de Santa Rita de Casia “Patrona de lo imposible”, del departamento de Junín, en la provincia de San Luis, celebrada el día 22 de mayo de cada año. Expresión de beneplácito. **Ponce, Siley, Cisneros, Zabala Chacur, Carro, Palazzo, Ormachea, Bertone, Pedrini, Pérez Plaza.** (1.126-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ponce y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la festividad religiosa de la Virgen de Santa Rita de Casia “Patrona de lo imposible”, la cual se desarrolla en el paraje Las Lomitas, ubicado en el departamento de Junín, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la festividad religiosa de la Virgen Santa Rita de Casia “Patrona de lo imposible”, del paraje Las Lomitas, departamento de Junín, en la provincia de San Luis, que se celebra cada 22 de mayo.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2022.

Eduardo F. Valdes. – Soher El Sukaria. – Leila Chaher. – Ana F. Aubone. – Lisandro Bormioli. – Mabel L. Caparros. – Marcelo P. Casaretto. – Rossana Chahla. – Marcos Cleri. – Luis Di Giacomo. – Silvana M. Ginocchio. – Carlos M. Gutiérrez. – Ricardo Herrera. – Hernán Lombardi. – Dante López Rodríguez. – Mónica Macha. – Vanesa L.

Massetani. – Magali Mastaler. – María C. Moisés. – Blanca I. Osuna. – Gabriela Pedrali. – Juan M. Pedrini. – Francisco Sánchez. – Margarita Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Ponce y otras/os señoras/es diputadas/os, que declara de interés de la Honorable Cámara la festividad religiosa de la Virgen de Santa Rita de Casia “Patrona de lo imposible”, la cual se desarrolla en el paraje Las Lomitas, ubicado en el departamento de Junín, provincia de San Luis, ha tenido en cuenta que la festividad de la Virgen de Santa Rita reúne a miles de fieles en el mes de mayo, los que participan con devoción de la festividad en su honor, por lo que aconseja aprobarlo con modificaciones como proyecto de resolución.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la festividad religiosa de la Virgen de Santa Rita de Casia “Patrona de lo imposible”, la cual se desarrolla en el paraje de Las Lomitas, ubicado en el departamento de Junín, provincia de San Luis.

Carlos Y. Ponce. – Rosana A. Bertone. – Pablo Carro. – Carlos A. Cisneros. – Claudia B. Ormachea. – Sergio O. Palazzo. – Juan M. Pedrini. – Eber A. Pérez Plaza. – Vanesa R. Siley. – Natalia Zabala Chacur.